

PAUTAS PARA ENTENDER LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS BAJO IFRS

Información contable requerida por usuarios externos

Un usuario externo espera, idealmente, encontrar la siguiente información básica en los estados financieros de una empresa:

a) ESTRUCTURA ECONOMICA FINANCIERA (balance general) para informarse sobre la posición financiera de la empresa (activos y pasivos circulantes), la estructura patrimonial (capital, reservas y resultados acumulados), recursos económicos disponibles y los montos de capitales de terceros (créditos tomados).

b) RENDIMIENTOS ECONOMICOS DEL PERIODO (estado de pérdidas y ganancias). Conocer los resultados económicos integrales generados en el período tanto operacionales como fuera de la operación.

c) FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA (estado

de los flujos de efectivo) clasificadas por operaciones, inversiones y los flujos de financiamientos de terceros como patrimoniales.

d) VARIACIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO (estado de variaciones del patrimonio), que muestre las causas de las variaciones del patrimonio durante el ejercicio.

e) PROYECCIONES FUTURAS DE LA EMPRESA (estados financieros proyectados) para conocer las condiciones económicas y financieras de la empresa resultantes de las proyecciones de la actividad futura.

El modelo de contabilidad para generar la información estará definido por los criterios de reconocimientos, medición y revelaciones de las operaciones realizadas por la empresa.

Uso de normas contables en la preparación de estados financieros

Frente a múltiples alternativas y criterios para el reconocimiento y la medición, las normas o principios contables de general aceptación tienen el objetivo de establecer un lenguaje contable común que se expresa en los estados financieros. Este modelo es conocido como el de Contabilidad Financiera. De su aplicación, y como una suerte de dicotomía, surgen las principales limitaciones de la información contable. En este sentido, si no hay norma, no hay registro, o bien, según sean los criterios establecidos en la norma, será la imagen que de la empresa muestren dichos estados contables. A título ilustrativo, los estados financieros no incorporan

potenciales activos intangibles que no hayan sido comprados o pagados, no muestran el valor del negocio, y desde luego, no se reflejan los efectos o impactos de los planes y proyecciones futuras de la empresa.

Adicionalmente a lo indicado, en ausencia de normas de calidad y transparencia y los tratamientos alternativos que ofrecen algunas normas, han permitido en algunos casos impregnar los estados financieros de criterios subjetivos y, en otras oportunidades, dar forma a una “contabilidad creativa”, causante o responsable de confusiones en el usuario en la lectura de la información y, en otras, de impactantes escándalos financieros.



Por Juan F. N. Ivanovich Pagés, magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión. Director DCYA-FAE, Universidad de Santiago de Chile.

Estados financieros preparados bajo normas IFRS

Las debilidades enunciadas en las normas y los problemas creados llevaron a la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o NIIF).

La Superintendencia de Valores y Seguros y el Colegio de Contadores de Chile decidieron la adopción de éstas normas en forma gradual, a partir del año 2009.

Las diferencias e impactos más relevantes del cambio de normas son:

a) Eliminación de la corrección monetaria y aplicación de valores razonable para valorizar partidas (valor económico).

b) Reconocimiento de activos intangibles creados por la empresa a su costo inicial y a valor de mercado, si existiese.

c) Registro contable en moneda funcional, determinada por su influencia en los flujos operacionales. Así, la minería estará ligada esencialmente al dólar y los retailers al peso local.

d) Los activos fijos podrán ser registrados optativamente a su valor razo-

nable y sometidos a deterioro o pérdida de su valor libros.

e) Las existencias que normalmente se miden al costo directo más corrección monetaria, muy correlacionado con requerimientos tributarios, se registran a un costeo completo por absorción, incorporando costos indirectos actualmente no incluidos y eliminando además la corrección monetaria.

f) Reconocimiento de ingresos al momento de transferir los riesgos de propiedad o en el caso de los activos y productos agrícolas al momento de su producción o crecimiento biológico.

g) Gran exigencia de revelaciones o notas a los estados financieros. Se revela información del negocio que normalmente las compañías son reticentes a mostrar.

Respecto de la responsabilidad del auditor en los informes financieros auditados bajo IFRS, es importante destacar que dichas auditorías no están diseñadas para detectar fraudes empresariales, pero sí de validar la información con observancia de las normas

contables. Esto implica una responsabilidad legal para las auditoras. Puede resultar muy cómodo para los auditores limitarse a decir que se ha cumplido con las normas, pero las expectativas de los usuarios demandan algo más y los auditores deberían dar una respuesta a esas expectativas.

Para lo anterior es fundamental establecer un marco legal y de regulaciones respecto de las responsabilidades en especial, competencias de las tasaciones o valuaciones (peritos registrados), responsabilidad en la determinación de los valores razonables, competencias y certificación de los profesionales contables, incrementar la capacidad de monitoreo del proceso por parte de los organismos fiscalizadores, regulación de los gobiernos corporativos y supervisión de los roles de los auditores y otros agentes.

Las nuevas normas son importantes, pero un tema básico de incentivos señala: “Cuando la gente tiene algo que ocultar suele manipular los números con ciertos propósitos, sin importarle las normas de contabilidad.”

COMO LEER E INTERPRETAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS

Análisis financiero: indicadores y ratios

Un análisis financiero mediante el uso de indicadores o ratios es una de las técnicas comunes y utilizadas normalmente para evaluar el desempeño de la situación financiera de una entidad. Esta técnica suministra tendencias relacionadas con la liquidez, endeudamiento, actividad, resultados y rentabilidad de una empresa con la finalidad de identificar, entre otras, sus fortalezas y debilidades, al establecer las relaciones entre los activos y pasivos presentados en el balance y los ingresos y gastos del estado de resultados.

Esta herramienta de análisis resulta de utilidad para la planeación y/o adaptación de la estrategia de una empresa; para evaluar mediciones de desempeño; para contribuir a la toma de decisiones gerenciales y de terceros interesados o stakeholders (bancos, analistas, inversores, proveedores, empresas de factoring, clientes, sociedad en general), entre otros.

Los estados financieros de las sociedades anónimas que transan sus acciones en el mercado están siendo preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés de International Financial Reporting Standards) a contar del año 2009. Otras entidades fiscalizadas por un organismo regulador están aplicando estas normas financieras contables en forma gradual a contar de dicho año.

En consecuencia, cuando un usuario de los estados financieros efectúe un análisis de ellos debe considerar si se encuentran preparados y presentados conforme a IFRS, ya que los datos para realizar ese análisis sólo se dispondrán desde un determinado año en adelante y, más importante aún, no serán necesariamente comparables con los análisis financieros realizados anteriormente, dado que estos últimos se basaron en estados financieros preparados según normas contables locales.

Si consideramos sólo el cambio de moneda funcional de la entidad que informa (digamos de pesos chilenos a dólares estadounidenses), el análisis financiero ya se verá afectado. Otras diferencias en el reconocimiento y valoración de activos y pasivos entre IFRS y normativa contable local impactan también un análisis de los estados financieros de las entidades. A modo de ejemplo tenemos:

- ✓ Activación obligatoria de los costos indirectos de fabricación de las existencias.
- ✓ Valoración de los activos biológicos a su valor razonable menos sus costos de venta.
- ✓ Ciertos activos financieros a su valor razonable.
- ✓ Activación de los costos de financiamiento en la construcción o generación de ciertos activos (activos fijos, intangibles, etc.).
- ✓ Impuestos diferidos.
- ✓ Valoración del pasivo para indemnización por años de servicios y ciertos beneficios de largo plazo al personal, utilizando cálculos actuariales.
- ✓ Normas de deterioro e incobrabilidad de activos más rigurosas, excluyendo los cálculos globales y sin evidencia objetiva.
- ✓ Valoración de los pasivos financieros (préstamos bancarios y otros pasivos financieros similares) y de ciertos activos financieros a su costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Activación de desarrollos internos de ciertos activos intangibles que cumplan los criterios establecidos por las IFRS.
- ✓ Registro contable como pasivo de los dividendos mínimos obligatorios.
- ✓ Goodwill o plusvalía adquirida ("menor valor de inversiones") no se amortiza y está sujeta a las normas de deterioro.
- ✓ Uso del valor esperado para el registro contable de ciertas provisiones.
- ✓ Reconocimiento y valoración de los ingresos por ventas de bienes y servicios.

Veamos algunos de los impactos en los indicadores financieros de liquidez y de endeudamiento de una sociedad anónima, cuyos datos al 31 de diciembre de 2009 se han obtenido de la información suministrada a la Superintendencia de Valores y Seguros, tanto bajo normas contables locales como bajo IFRS:

Al 31 de diciembre de 2009	Normas locales	IFRS
Indicadores de Liquidez:		
Liquidez corriente	2,61	2,34
Razón ácida	1,97	1,76
Indicadores de Endeudamiento:		
Razón de endeudamiento	0,25	0,35
Deuda corto plazo / deuda total (%)	63%	57%
Deuda largo plazo / deuda total (%)	37%	43%

La capacidad de la entidad para hacer frente a sus pagos en el corto plazo (ratios de liquidez) se ve deteriorada con la aplicación de IFRS. Lo mismo sucede con los indicadores de endeudamiento, mejorando la composición de deuda ajena. El registro contable como pasivo corriente de

Todas las entidades fiscalizadas por la SVS (sean emisoras o no de valores) deben preparar y presentar sus estados financieros conforme a IFRS, pudiendo opcionalmente aplicar las IFRS PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las entidades que tienen esta opción corresponden a aquellas cuyo objeto social se relaciona exclusivamente con actividades deportivas no profesionales, de beneficencia o educacionales.

los dividendos mínimos es una de las causas que origina la menor liquidez, ya que bajo IFRS se contabiliza la obligación mínima de distribución de dividendos, equivalente al 30% de la utilidad, mayor pasivo que también impacta los indicadores de endeudamiento. Otros ajustes menores, tales como la activación de los costos indirectos de fabricación, la valoración de los activos biológicos y el deterioro e incobrabilidad de ciertas cuentas por cobrar también tienen un efecto en este ratio.

Los indicadores de endeudamiento también se ven impactados por el ajuste neto a patrimonio de las diferencias entre normas locales e IFRS y por la valoración de la provisión para indemnización por años de servicios y por el pasivo por impuestos diferidos, principalmente.

Si los contratos de préstamos bancarios incluyen cláusulas de cumplimiento de relaciones financieras de liquidez y endeudamiento, pudiera suceder que los límites que debe mantener una entidad no se cumplieran por la aplicación de

IFRS (ya sea en la primera aplicación o luego bajo régimen), lo que puede originar que dichos pasivos se hagan exigibles. De ser así, éstos se clasificarán como corrientes ("corto plazo"), independiente de que su plazo original fuera superior a un año y que después de la fecha de cierre de los estados financieros y antes de su publicación se haya concluido un acuerdo de refinanciamiento o reestructuración de los pagos a largo plazo con la institución financiera.

Al analizar los ratios financieros, sin duda que cobra importancia disponer de suficiente información revelada en notas a los estados financieros.

Mayores revelaciones, mayor información

Es bien conocido que la aplicación de las IFRS requiere un mayor nivel de revelaciones en notas explicativas que acompañan a los estados financieros básicos, lo que, sin duda, contribuye a mitigar la asimetría en la información entre una organización y los stakeholders.

Se ha probado que la reducción en la asimetría de la información disminuye los costos de capital y facilita el proceso de toma de decisiones, entre otros efectos.

Las entidades no sólo deben cumplir cabalmente con los requerimientos de revelaciones en los estados financieros, sino que también deben proporcionar toda aquella información que sea relevante para una adecuada comprensión e interpretación de su situación financiera y económica y, en especial, de todos aquellos sucesos o condiciones que pudieran tener un efecto

Las mismas IFRS suponen que los usuarios de los estados financieros tienen un conocimiento razonable de las actividades de una entidad, del mundo de sus negocios y de su contabilidad. Por ello, es crucial que un lector de los estados financieros de una empresa se capacite en este lenguaje financiero-contable de los negocios, que le permita estudiar y comprender la información con razonable diligencia.

previsible sobre su desempeño financiero y rendimiento y de su continuidad como negocio en marcha.

En términos generales, la información financiera que una entidad publica se estructura como sigue:

Entre los principales cambios o introducciones de revelaciones en notas a los estados financieros que requieren mayores esfuerzos se encuentran, entre otros:

✓ **Información por segmento como lo establece la IFRS 8**, identificando aquellas unidades de negocios estratégicas de una empresa, de tal forma que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de sus actividades de negocio y los entornos económicos en que ella opera.

✓ **Riesgos**, información a nivel cualitativo y cuantitativo (IFRS 7) para cada tipo de riesgo que surja de los activos financieros y pasivos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado (tasas de interés, moneda, etc.).

✓ **Principales clientes**. Se tiene que revelar el hecho de que ingresos provenientes de un solo cliente externo representan el 10% o más de los ingresos de las actividades ordinarias de una entidad (IFRS 8), sin necesidad de revelar la identidad de clientes importantes.

✓ **Clases de beneficios**, gastos y transacciones con personal clave de la gerencia conforme a NIC 19 y NIC 24.

✓ **Revelaciones detalladas de los tipos de ingresos por ventas y servicios**, incluyendo los provenientes de operaciones continuas y discontinuadas.

✓ **Nuevas normas e interpretaciones emitidas** y que aún no entran en vigencia y que serán aplicadas por la entidad en períodos futuros

✓ **Reconciliaciones de pagos mínimos de arriendos financieros**, impuesto a la renta, etc.

Estados contables básicos

- ✓ Balance
- ✓ Estado de resultados
- ✓ Estado de flujos de efectivo
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio

Una entidad puede optar por elegir el método de presentación de algunos de estos estados contables según su naturaleza y la relevancia de los mismos.

Políticas y criterios contables

- ✓ Declaración de cumplimiento con las IFRS
- ✓ Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

Las políticas contables son principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Notas explicativas

Información de respaldo para los:

- ✓ Activos y pasivos
- ✓ Ingresos y gastos
- ✓ Cambios en el patrimonio
- ✓ Flujos de efectivo

Estas notas proporcionan descripciones narrativas y desagregaciones de las partidas incluidas en los estados contables, además de información sobre ciertos recursos y obligaciones y compromisos que no cumplen las condiciones para ser reconocidos como activos y/o pasivos.

Estado contable básico	Opción de elegir método de presentación		Método
	Sí	No	
Estado de situación financiera al final del período (balance)	✓		✓ Clasificado ✓ Por liquidez
Estado integral de resultados para el período	✓		✓ Por función ✓ Por naturaleza
Estado de cambios en el patrimonio para el período		✓	
Estado de flujo de efectivo para el período	✓		✓ Directo ✓ Indirecto



Por Verónica Ruz Fariás, magister en Contabilidad y Auditoría de Gestión Académica DCYA-FAE, Universidad de Santiago de Chile.

Departamento de Contabilidad y Auditoría

Perfeccionamiento y Formación en **IFRS / NIIF**

El Departamento de Contabilidad y Auditoría presenta sus programas de educación continua y postgrado en Contabilidad Internacional, como también cursos cerrados a empresas y organismos públicos



41
años Liderando la formación de
Contadores Públicos y Auditores

- Magíster en Contabilidad y Auditoría
mención Contabilidad Internacional.
mención Auditoría de Gestión (Reacreditación en proceso)
mención E-Auditoría
- Postítulo en Contabilidad Internacional.
- Diplomados IFRS / NIIF.
- Diplomado IFRS para PYMES.

www.fae.usach.cl

Contacto

Sra. Jesús Valdebenito

fonos: 56 02 718 723

correo: jesus.valdebenito@usach.cl

**Solicite código Sence para
programa de diplomado a participar**

